

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 017**

FECHA: Armenia, jueves 21 de Junio de 2012

HORA: 8.30 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa de Tecnología en Electrónica
- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas
- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria

AUSENTES:

- Germán Darío Gómez Marín**
Director (e) Maestría en Biología Vegetal
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**2. ORDEN DEL DÍA****3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

3.1 Actas No. 014,015,016 DE 2012

4. INFORMES

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

5. DEFINICIÓN DE PORCENTAJES ACUERDOS DE GESTIÓN DIRECTORES.

6. CORRESPONDENCIA

6.1 Comunicación Interna No. R-8421 remitido por la oficina del Área de Gestión Humana.

6.2 Oficio 7601 de Julio 12 de 2012, remitido por el estudiante solicita Edgar Arbey Villegas Gómez (1094880311) del programa de Física. 6.3 Comunicación Interna No. R-8398-12 remitido por el Director del Programa de Química, sobre el estudiante Lino Fernando Román Herrera.

6.4 Oficio de junio 21 de 2012, remitido por el profesor Carlos Andrés Cárdenas, donde solicita ascenso de escalafón de Asociado a Titular.

6.5 Oficio de junio de 2012, remitido por el profesor Carlos Alberto Gutiérrez, donde solicita el ascenso de escalafón de Asistente a Asociado.

6.6 Oficio de junio 19 de 2012, remitido por el profesor César Arturo Agudelo Henao, donde solicita Incentivo de \$900.000.00.

6.7 Oficio 7538 de junio 12 de 2012, remitido por el profesor César Román Valencia con respecto a la situación de la estudiante Yessica Lorena Villegas B.

6.8 Oficio 5949 de junio 22 de 2012, remitido por la oficina de Asuntos docentes

6.9 Oficio 5636 de junio 13 de 2012 enviado por la Oficina de Asuntos Disciplinarios.

6.10 El Director del Programa de Biología, entrega documentos relacionados con el profesor César Román Valencia.

6.11 Oficio 8061 de junio 21 de 2012, remitido por el profesor Victor Hugo Garcia Merchán del Programa de Biología, sobre el curso de FILOPOP-2012

6.12 Oficio de junio 20 de 2012, remitido por la profesora Claudia Milena Gonzalez, del Programa de Tecnología en Electrónica, sobre el proyecto XIII MUESTRA TECNOLÓGICA.

6.13 Oficio de junio 21 de 2012, remitido por el profesor Diego Arias, del Programa de Física, sobre el proyecto "Escuela Nacional de Espectroscopia de impedancia compleja.

6.14 Mediante Comunicación Interna No. R8458 de junio 19 de 2012, remitido por el Director de la Maestría en Biología Vegetal.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

6.15 Comunicación Interna No. 8398 de junio 15 de 2012, el director del Programa de Química, solicita el reingreso extemporáneo del estudiante LINO FERNANDO ROMAN HERRERA, para el II semestre de 2012.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 014,015,016 DE 2012

3.1 El Decano Eduardo Arango sometió a revisión las actas Nos. 014,015 y 016 de 2012 y fueron aprobadas.

4. INFORMES

Se informa sobre la ampliación de las inscripciones hasta el 28 de junio de 2012, en los programas de Ingeniería Electrónica Química, Tecnología en Electrónica, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Matemáticas, y Licenciatura en Español y Literatura. La FCB&T, ha colocado una cuña en Caracol que se escuchará 5 veces al día durante los días viernes, lunes, martes, miércoles y jueves 28 de junio. Se buscará que la Universidad permita el pago, si no habrá que recoger entre el profesorado de los dos programas pues cuestan \$420.000.

Se iniciará en el Consejo Académico la discusión del Proyecto de evaluación docente, se esperan las sugerencias por parte de los profesores.

Al respecto el Director del I.I.C, expresa que **deben definir cuántos indicadores debe cumplir un docente para poderlo clasificar como excelente, bueno, regular o deficiente. Se debe quitar a esta propuesta lo subjetivo, pues el 90% del contenido lo es.** El director del programa de Química manifiesta que en el Consejo Curricular expresan que **hay 17 aspectos en los cuales hay que participar.**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

Se acuerda que en el próximo consejo haremos un análisis de ese documento.

El Director del Programa de Química hace un somero recuento de las actividades realizadas por los directores de pregrado en el taller que organizó ACOFACIEN, en la Ciudad de Bogotá sobre el diseño de los programas de Ciencias Básicas.

5. DEFINICIÓN DE PORCENTAJES ACUERDOS DE GESTIÓN DIRECTORES.

Se retoma el análisis de los acuerdos de Gestión del Decano que contiene 19 aspectos a evaluar, y el de los directores que no tiene sin 6 aspectos.

El Decano expresa que los directores deben analizar el de la Facultad y basados en ese agregar o quitar filas al de las direcciones a fin de poder organizar los porcentajes correspondientes.

Se firmarán en el próximo Consejo de Facultad.

6. CORRESPONDENCIA

6.1 Mediante comunicación Interna No. R-8421 de junio 15 de 2012, remitido por la Oficina del Área de Gestión Humana donde hace una invitación de re -inducción para el personal administrativo, por lo cual asistiremos decano, directores y sus secretarias en la sala de Maestrías-1 (Maestría en Química 4º piso) a las 8 am con el siguiente derrotero.

1. Palabras del Señor Rector
2. Agenda docente. Ing Jaime Andrés Delgado.
3. Admisiones. Dra Nelly Restrepo Sánchez
4. Proceso de Contratación. Dra Natalia Jaramillo Robledo.

6.2 Mediante oficio 7601 de Julio 12 de 2012, el estudiante solicita Edgar Arbey Villegas Gómez (1094880311) del programa de Física solicita continuidad en el Programa de Física sustentando lo siguiente: hizo una validación de asignatura estando en continuidad. El Consejo Académico le aprobó que debe pagar la mitad de la matrícula, descontando la cantidad que ya pagó por continuidad, a fin de que se le pueda hacer efectiva la nota de la validación y se pueda graduar. **Aprobado.**

6.3 Mediante comunicación interna No. 8398-12 de junio 15 de 2012, el Director del Programa de Química sobre caso del estudiante Lino Fernando Román Herrera cédula No. 9736941, del programa de Química, quien terminó en el año 2007 y reportado con R8398-12 de Admisiones y Registros. El Consejo de Facultad, luego de la sustentación hecha por el director del programa, **APRUEBA** el reingreso del estudiante con el fin de que pueda graduarse.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

6.4 Mediante oficio de junio 21 de 2012 el profesor Carlos Andrés Cárdenas Valencia, del Programa de Tecnología en Electrónica, el cual fue avalado por este Consejo para realizar su trabajo "Manual de Laboratorio de Introducción a la Electrónica". Con la carta anexa el trabajo en mención y los documentos pertinentes para su ascenso en el escalafón de profesor Asociado a profesor Titular.

El Consejo de Facultad acuerda enviar este trabajo al profesor Carlos Alberto Gutiérrez, del Programa de Tecnología en Electrónica para conocer su pertinencia y desarrollo, e igualmente convocar a sustentación ante homólogos de la Universidad el día jueves 28 de junio de 2012 en la sala de juntas de la decanatura. Luego de realizada este paso y si es bien evaluado por los profesores de acuerdo con acta de sustentación, el Consejo De Facultad considera **Aprobado** el ascenso del profesor de profesor Asociado a profesor Titular.

6.5 Se lee oficio de junio 21 de 2012 enviado por el profesor CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GÓMEZ, en la cual solicita se le apruebe la elaboración del trabajo "BLOG INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA", con el fin de ascender en el escalafón docente de catedrático Asistente a catedrático Asociado. El Consejo de Facultad luego de analizar la presentación del trabajo, le autoriza su realización y presentación ante el Consejo para aprobar su Ascenso. **Aprobada** la realización del trabajo

6.6 Se lee oficio de junio 19 de 2012, enviada por el profesor CESAR ARTURO AGUDELO HENAO, del programa de Química, al cual se le aprobó por este Consejo un incentivo de 1(un) S.M.M.L.V, para realizar pasantía en la Universidad del Valle. En la carta el profesor solicita que se le de un incentivo de \$900.000 para poder desplazarse a la pasantía. El Consejo Analiza la situación y dado que el presupuesto de que se dispone permite aumentar este incentivo, **NO APRUEBA** la solicitud del profesor, por lo que le recomendará que realice la pasantía con el incentivo aprobado. Se aclara que el Director de Biología se declara impedido para tomar una decisión en este caso.

6.7 Se lee oficio 7538 de junio 12 de 2012 del profesor CESAR ROMÁN VALENCIA, del programa de Biología, en la cual rinde un informe con respecto a la situación de la estudiante YESSICA LORENA VILLEGAS B. (10970367653). Este caso ya fue tratado en el acta N° 016 de junio 8 de 2012.

6.8 A propósito de esta situación, el decano lee oficio 5949 de junio 22 de 2012 (anexo) de la oficina de Asuntos docentes con el cual se anexan las observaciones que los estudiantes hacen a la evaluación docente al profesor Cesar Román, estas son:

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

ASIGNATURA BIOLOGIA ANIMAL :

1. Su metodología en los parciales es insatisfactoria, ya que devuelve la hoja de respuestas más no la de preguntas.
2. Es muy irrespetuoso y no tiene idea de pedagogía, morboso
3. No brinda asesorías y no se interesa en nada por el diálogo docente-estudiante.
4. Debería mejorar su formación en pedagogía y mejorar su criterio de evaluación de talleres.
5. Deberíamos contar con más profesores en cada semestre con este nivel de formación y experiencia.
6. El sólo o todo lo enfoca en peces y cuando nos trata de estimular para la investigación nos habla de peces.
7. En ocasiones no hay una comodidad académica por diversos factores.
8. Es poco cortés y algunas veces mal educado y/o grosero.
9. Es verdaderamente grosero e irrespetuoso, no sabe tratar a los estudiantes como personas, se burla de los estudiantes y no considera los aportes por ellos realizados, Sería bueno que no diera clase.
10. Es sarcástico y grosero a la hora de un desacuerdo.

ASIGNATURA B. EVOLUTIVA

1. Personalmente pienso que el profesor puede saber mucho pero no tiene la capacidad para dictar una clase, sus métodos son antiguos, sus clases no son buenas y recurre a métodos como dictados para dar la clase.
2. Es necesario que el docente implemente una metodología más dinámica en la enseñanza y que las formas de evaluación sean más acordes a lo dictado en clase y mucho más clara.
3. Es bastante obsceno en sus comentarios en clase. Se burla de las creencias religiosas de otras personas, aparte es injusto en la forma de calificar. No avanza en las clases, pues los temas son los mismos de siempre.
4. En cierto sentido ha mejorado el trato con los estudiantes.
5. El profesor tiene mucho conocimiento en áreas como la sistemática y medianamente en evolución no lo encuentro capacitado para manejar ni dictar el área de biología animal II
6. Es un buen investigador en ictiología pero es un pésimo profesor e injusto a la hora de calificar.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

6.9 Se lee copia de oficio 5636 de junio 13 de 2012 enviado por la Oficina de Asuntos Disciplinarios al Director del programa de Biología. (anexo)

6.10 El Director del Programa en Biología hace entrega al Consejo de Facultad de de una serie de documentos que el Consejo de Facultad le había solicitado y que tienen que ver con la situación del Profesor CESAR ROMAN VALENCIA:

- ✓ Febrero 27 de 2012-RAD 2263-Solicitud de Convocatoria laboral de Cesar Román.
- ✓ Junio 12 de 2012-Rad 7538-a Carlos Agudelo de César Román
- ✓ Junio 06 de 2012 Rad 7315 a Profesor César Román de Yessica Lorena Villegas
- ✓ Febrero 7 de 2011 N°732 de Arles López a Para estudiante
- ✓ Junio 13 de 2012 N°5656 de Consejo Facultad para Asuntos docentes
- ✓ Mayo 22 de 2012 R3779 de Director Biología para Laura Daniela Morales
- ✓ Mayo 22 de 2012 R3778 de Director Biología para Angie K Rojas y otros
- ✓ Mayo 12 de 2012 R6093 de Laura Daniela Morales para Consejo Curricular
- ✓ Mayo 11 de 2012 R6188 de Estudiantes de Biología para Consejo Curricular
- ✓ Febrero 20 de 2012 R1068 De director para Laura Daniela Morales y otros.
- ✓ Diciembre 17 de 2012 R16543 para César Román de estudiante Andrés Felipe López.
- ✓ Diciembre 6 de 2010 R15971 para consejo curricular de Yuvenci Lasso
- ✓ Junio 22 de 2010 N°12175 para César Román de Director de Biología
- ✓ Junio 8 de 2010 sin número, para Consejo Curricular de Jennifer Alexandra López
- ✓ Junio 22 de 2010 sin número, para Est. Jennifer Alexandra López
- ✓ Julio 7 de 2010 R8166, para Director de César Román.
- ✓ Julio 16 de 2010 oficio 4806, para Cesar Román Valencia
- ✓ Julio 16 de 2010 oficio 4805, para est. Jennifer Alexandra López
- ✓ Febrero 22 de 2010 N°3971 Se refiere a reporte del Profesor César Román sobre el comportamiento académico de estudiante Jennifer A. López.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

Se procede a hacer lectura de estas comunicaciones. Luego de lo anterior, el profesor Hernando Ariza pregunta cuáles serían los mecanismos para analizar qué es lo que al profesor le puede pasar como persona, pues tiene un problema que no es normal en su comportamiento.

El Director de biología explica que él lo citó a la oficina para hacer una conciliación con la estudiante Yessica Lorena Villegas. La reunión duró menos de cinco minutos ya que el profesor manifestó no aceptar los cargos y se retiró de inmediato de la reunión, por lo cual no hubo conciliación.

Surgen varias ideas:

- ✓ Nombrar una comisión de amigos para que hable con el profesor Román
- ✓ Remitir el caso al Consejo Académico para que se tomen las medidas pertinentes.
- ✓ Invitar al profesor al próximo Consejo de Facultad a fin de escuchar sus argumentos y explicaciones, para conocer mejor la situación y seguir el conducto regular.

Se **APRUEBA**, invitar al Profesor CESAR ROMAN VALENCIA al próximo consejo a fin de escucharlo.

6.11 Mediante oficio 8061 de junio 21 de 2012, el profesor Victor Hugo Garcia Merchán, solicita el aval para iniciar Proyecto de Extensión del curso FILOPOP-2012 “I Curso de Filogenia Moleculares y Genética de Poblaciones” a realizarse del 13 al 17 de Agosto en la Universidad del Quindío. **Aprobado.**

6.12 La profesora Claudia Milena González, del Programa de Tecnología en Electrónica, solicita el aval para iniciar el Proyecto de Extensión “XIII Muestra Tecnológica” a realizarse el 26 de octubre de 2012 en la Universidad del Quindío. **Aprobado.**

6.13. El profesor Diego Arias, del Programa de Física, solicita el aval para iniciar el Proyecto de Extensión “Escuela Nacional de Espectroscopia de Impedancia Compleja” a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2012 en la Universidad del Quindío. **Aprobado**

6.14. Comunicación Interna No. R-8458-12 de junio 18 de 2012, el Director de la Maestría en Biología Vegetal solicita el aval para el Calendario Académico de la sexta cohorte que se iniciara el I semestre de 2013, así

- Inscripciones de aspirantes: 23 de Julio a 12 de octubre de 2012.
- Entrevistas el 29 de octubre de 2012.
- Lista de Admitidos el 31 de octubre de 2012.
- Matrículas ordinarias del 19 de noviembre al 3 de diciembre de 2012
- Matrículas extraordinarias del 10 al 14 de diciembre.
- Semanas activas del 4 de febrero al 31 de mayo de 2013.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 017**

6.15 Mediante comunicación Interna No.R-8398 de junio 15 de 2012 El Consejo de Facultad dado que el estudiante LINO FERNANDO ROMÁN HERRERA (9736941) no se halla actualmente matriculado en el programa de Química de la Universidad y se hace necesario oficializarle su nota de trabajo de grado, apoyándose en el parágrafo del artículo 39 del Estatuto Estudiantil, le aprobó el reingreso para el segundo semestre de 2012, a fin de que pueda obtener su título de Químico.

Se dio por terminada la sesión a las 11:30 a.m

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

Vilma M.